



Directrices del Fondo de Fe en Acción de los Hermanos Junta de Misión y Ministerio - Iglesia de los Hermanos

Propósito: Formado por fondos generados por la venta del campus superior del Brethren Service Center en New Windsor, el **Fondo de Fe en Acción de los Hermanos** proporciona subvenciones para financiar proyectos de ministerio de alcance que sirven a sus comunidades, fortalecen la congregación y expanden el reino de Dios. Dichos ministerios honrarán y continuarán el legado de servicio que el Centro ha resumido, al mismo tiempo que abordan la dinámica de la era actual.

Quién Puede Aplicar: Cualquier congregación, compañerismo o proyecto de la Iglesia de los Hermanos de los Estados Unidos (de aquí en adelante referido como "congregaciones").

Cantidad: Se otorgan subvenciones de hasta \$5,000 por congregación o proyecto ministerial por año, y se asigna un máximo de \$15,000 a cualquier proyecto ministerial durante varios años.

Fondos Igualatorios: Las congregaciones solicitantes deben contribuir al menos la mitad del monto de la subvención con sus propios recursos.

Gestión de Fondos: El fondo se gestionará para preservar el principio. El rendimiento de la inversión y otros factores determinarán la cantidad total de dinero de la subvención disponible para cada año.

Proceso de Solicitud: Las subvenciones se otorgarán según lo determine el Comité de Supervisión de Subvenciones cada mes. Una solicitud de subvención requerirá información básica tal como cantidad solicitada, descripción del proyecto, presupuesto, afirmación que la congregación proporcionará sus propios fondos según lo registrado en los minutos del cuerpo que hace decisiones de la congregación, y una declaración de apoyo del ejecutivo del distrito.

El Comité de Supervisión de Subvenciones: El comité está compuesto por tres miembros designados: un empleado de la denominación, un miembro de la Junta de Misión y Ministerio, y un ejecutivo del distrito.

Supervisión y Responsabilidad: Los destinatarios de la subvención deben presentar un informe firmado por dos líderes de la congregación al finalizar el período de la subvención, para incluir la contabilidad financiera, una evaluación del proyecto y otra información especificada en el formulario de informe. El incumplimiento de los requisitos de informes hace que una congregación no sea elegible para futuras subvenciones. En los casos en que los fondos de la donación no se gastan para el fin previsto, el Comité de Supervisión puede solicitar el reembolso de parte o la totalidad del monto de la subvención.

Directrices

1. Las subvenciones son para ministerios en los que los miembros de la congregación participan activamente. No deben pasar a través de la congregación a otra organización que la congregación apoya.
2. Se dará prioridad a las solicitudes que se conectan con el legado del Brethren Service Center de alguna manera, por ejemplo, al incluir componentes del servicio, establecimiento de la paz y satisfacer las necesidades humanas básicas. Se prefieren ideas frescas y creativas para los ministerios de alcance.
3. Las subvenciones no se pueden utilizar principalmente para financiar los salarios del personal, aunque una parte de una subvención se puede asignar a sueldos / salarios para el personal u otras

personas que participen en la prestación de liderazgo para el ministerio de alcance que se financia.

Ejemplos: el fondo puede apoyar ministerios de alcance como (pero no se limitan a) estos:

1. Reasentamiento de refugiados.
2. Banco de alimentos local, programa de alimentación o refugio operado por una congregación u organización comunitaria con la participación de los miembros de la congregación.
3. Eventos de educación y capacitación, especialmente si incluyen componentes de paz / servicio / justicia / pobreza.
4. Eventos de alcance comunitario tales como proyectos de trabajo locales, picnics, conciertos, etc.
5. Eventos de comida organizadas por la congregación para la comunidad

El fondo generalmente no será compatible con:

1. Salarios del personal, con la excepción de pequeñas porciones de subvenciones dedicadas a un proyecto más grande.
2. Necesidades específicas para un individuo o familia (como pagar costos médicos o facturas de calefacción, etc.)
3. Los ministerios de alcance que no están realmente relacionados con la congregación y en los cuales los miembros de la congregación a menudo no están involucrados.
4. Proyectos de alcance para los cuales la Iglesia de los Hermanos ya ofrece oportunidades de subsidios, tales como proyectos de jardinería financiados por la Iniciativa Global de Alimentos (Global Food Initiative).
5. Misioneros / voluntarios de la congregación que sirven a través de organizaciones que requieren recaudar su propio apoyo.

(Del documento aprobado por la Junta de Misión y Ministerio - marzo de 2017)

Directrices del **Fondo de Fe en Acción de los Hermanos** están disponibles en www.brethren.org/faith-in-action.



Solicitud de Subvención del Fondo de Fe en Acción de los Hermanos Junta de Misión y Ministerio de la Iglesia de los Hermanos

Fecha de Aplicación _____

Nombre de la Congregación, Compañerismo o Proyecto _____

Dirección _____

Distrito _____

Nombre (s) de la (s) persona (s) que completan esta solicitud _____

Email _____ Teléfono _____

Desembolso de Fondos

Las solicitudes se pueden recibir en cualquier momento. Desembolso de los fondos del **Fondo de Fe en Acción de los Hermanos** se realizarán a los solicitantes que califiquen cada mes.

Solicitud de Subvención

Esta solicitud de una subvención del **Fondo de Fe en Acción de los Hermanos** requiere evidencia de una visión bien pensada para su proyecto de ministerio. Proporcione la información detallada que se solicita a continuación. Consulte las directrices para el **Fondo de Fe en Acción de los Hermanos** en www.brethren.org/faith-in-action.

Descripción del Proyecto

1. Describe el proyecto de ministerio en detalle; incluya una línea de tiempo proyectada.
2. ¿Cómo promueve este proyecto ministerial los objetivos del **Fondo de Fe en Acción de los Hermanos**, para "proporcionar ministerios de alcance comunitario que sirvan a la comunidad de la congregación, fortalezcan la congregación y expandan el reino de Dios"?
3. ¿Cómo encaja este proyecto de ministerio con el resto del ministerio de su iglesia?
4. ¿Cuáles son los pasos que tomará para lograr este proyecto de ministerio?
5. ¿De qué manera su congregación apoyará este proyecto de ministerio a través de la participación, la oración, el financiamiento, etc.?
6. ¿Qué determinará si el proyecto del ministerio ha logrado su (s) objetivo (s)?

Financiamiento de Proyectos

1. ¿Cuáles son los gastos estimados para este proyecto de ministerio? Por favor cargue o adjunte un presupuesto detallado.
2. Enumere otras fuentes de apoyo para el proyecto de ministerio (por ejemplo, distrito, comunidad local, presupuesto de la congregación local, recaudación de fondos local).
3. ¿Cuál es el monto de la subvención solicitada y cuándo necesita los fondos?
4. Recuerde que su congregación es responsable de al menos 1/2 del presupuesto total del proyecto. ¿Cómo recaudará su congregación fondos para financiar su parte?
5. ¿Cómo podría su congregación asumir la responsabilidad del financiamiento futuro de este proyecto ministerial, si se trata de un ministerio continuo?

Información Congregacional

1. ¿Cuál es la asistencia promedio en el servicio de adoración de su congregación?
2. ¿Cuál es el presupuesto anual total de su congregación? También identifique la porción para el alcance.
3. ¿Cómo ha informado o hará que su distrito esté informado de su proyecto de ministerio?

4. ¿Cómo apoya su congregación los ministerios de su distrito y los ministerios de la Iglesia de los Hermanos?

Otros comentarios

Se contactará a su ejecutivo del distrito para que confirme su solicitud de proyecto ministerial.

Para enviar su solicitud:

Suba la aplicación completa y el presupuesto de soporte al sitio web www.brethren.org/faith-in-action

O envíe por correo electrónico el formulario completo y cualquier material adicional a: BFIAFund@brethren.org

O envíe un correo a: Brethren Faith in Action Fund, c/o General Secretary's Office, 1451 Dundee Ave., Elgin, IL 60120.

Directrices para el *Fondo de Fe en Acción de los Hermanos* están disponibles en www.brethren.org/faith-in-action